PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta- octubre -2025

Señor (a)
HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8401777**
supervisor Contrato; Extensionistas Rural
Dependencia Formación, Centro de Desarrollo Agroindustrial Empresarial
Villeta- Cundinamarca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8401777-2025**

Carlos Javier Salamanca Orjuela, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.077.975.843 de Villeta, en mi calidad de Contratista del SENA, en extensionista rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($10.766.312). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago proporcional a los días del mes de octubre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($10.766.312). b) Dos (2) pagos iguales por los meses de noviembre a diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.629.091) cada uno.

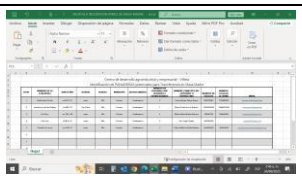
Plazo: Será hasta el (31) de (12) de 2025.

OBJETO: Extensionista - Prestar servicios personales para apoyar al Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial en el desarrollo las acciones relacionadas con la operación y ejecución del proyecto "Transferencia tecnológica para fortalecer la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia", comprendiendo las actividades allí inmersas y en especial las acciones de transferencia presenciales en las panaderías que le sean asignadas.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar activamente en las actividades y en los espacios que se promuevan en el marco del proyecto nacional "Transferencia tecnológica para fortalecer la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia"	Se llevó a cabo la capacitación del programa **Extensionista MASA MADRE**, en la cual se indicó el procedimiento a seguir con cada panadería, así como las instrucciones para el uso adecuado de las herramientas entregadas en los kits.	

2	2. Realizar contacto y sensibilizaciones a las potenciales panaderías en pro de consolidar la meta del Centro de Formación como beneficiarios del proyecto nacional, confirmando su participación o causal de rechazo, en el instrumento o medio de información previsto para ello	Se realizó el contacto con las panaderías interesadas en tomar la capacitación sobre masa madre, con el fin de llevar a cabo la elaboración de pan artesanal con esta técnica.	

3	3. Realizar el registro de las panaderías, señalando estado inicial y pactando plan de transferencia, de conformidad al cronograma y meta asignada	Se efectuó el registro de las panaderías interesadas en la base de datos correspondiente.	
4	4. Implementar la metodología dispuesta por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, dando para ello acompañamiento técnico personalizado a dos panaderías por semana acorde a la meta asignada, enseñando técnicas sensoriales para el control y mantenimiento adecuado de la masa madre, asegurando la correcta apropiación y guiando el proceso para la elaboración de pan con masa madre; teniendo en cuenta la condiciones y usando los insumos y equipos de cada panadería	Se realizó la inducción del programa, en la cual se presentó el paso a paso que debe llevarse a cabo durante el proceso con cada panadería.	

5	5. Utilizar, examinar y cuidar del kit técnico entregado (que contiene: pHímetro, termómetro, gramera, entre otros ítems) empleado para poder monitorear las condiciones y optimizar el proceso de elaboración de pan con masa madre. Al final de la transferencia ejecutada con el proyecto deberá devolver a su supervisor en el Centro de Formación el PHímetro con el registro de revisión y seguimiento efectuado al mismo.	Se realizó la entrega de los kits con los respectivos instrumentos de medición para el desarrollo de la actividad en cada panadería.	

6	6. Entregar de material didáctico, cartilla, decálogo y el sello que identifica la producción de pan con masa madre y otorgamiento de certificaciones del SENA a las panaderías que cumplieron con la transferencia en el marco del proyecto. (El sello es el soporte de que en la panadería se realiza pan con masa madre y la certificación es para las personas que reciban la transferencia).	El instructor Jairo Carvajal entregó el material necesario para la realización de la actividad, así como el seguimiento de las actividades en cada panadería.	

7	7. Registrar la información correspondiente y realizar reportes solicitados sobre la ejecución del proyecto de forma completa, y acorde a los criterios de calidad y pautas dadas por el equipo coordinador del proyecto desde el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial	A la fecha, la actividad se encuentra programada, pero no ha tenido ejecución.	A la fecha, la actividad se encuentra programada, pero no ha tenido ejecución.
8	8. Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción de las panaderías beneficiarias al finalizar la transferencia de la técnica para producción de pan con masa madre. 9. Mantener comunicación constante, trabajar de formar articulada y coordinada con las áreas que corresponda en su Centro de Formación y con el equipo coordinador del proyecto desde el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, en pro de la buena ejecución, logro de las metas, emisión de alertas y alternativas de solución	A la fecha, la actividad se encuentra programada, pero no ha tenido ejecución.	A la fecha, la actividad se encuentra programada, pero no ha tenido ejecución.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones.

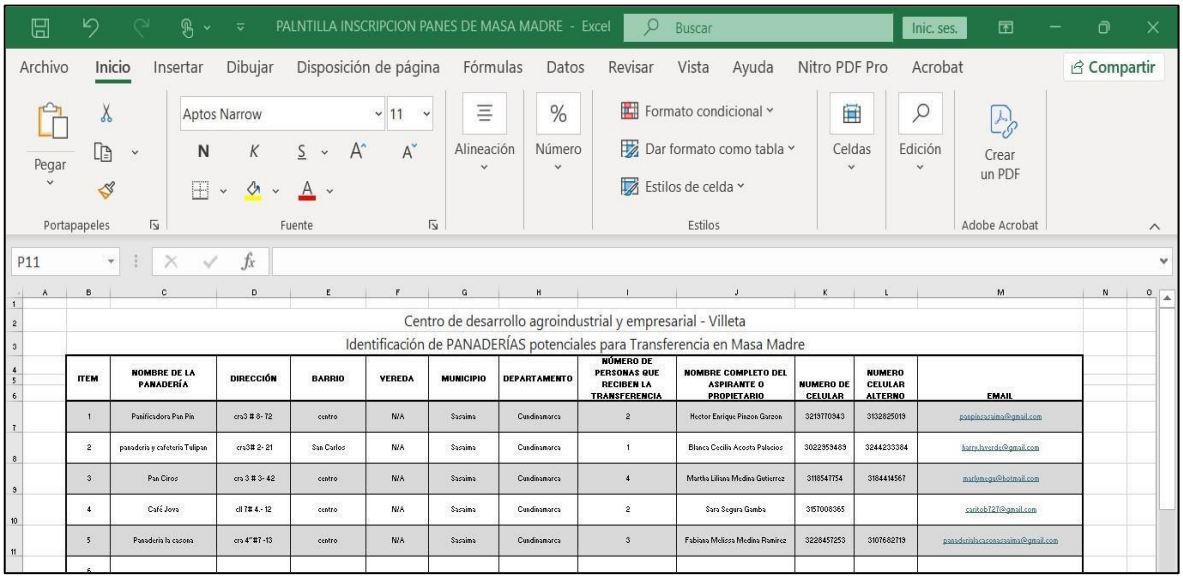
Evidencias en (6) folios



FOLIO No 1



FOLIO No 2



PALNTILLA INSCRIPCION PANES DE MASA MADRE - Excel

Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial - Villeta

Identificación de PANADERÍAS potenciales para Transferencia en Masa Madre

ITEM	NOMBRE DE LA PANADERÍA	DIRECCIÓN	BARRIO	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN LA TRANSFERENCIA	NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE O PROPIETARIO	NUMERO DE CELULAR	NUMERO CELULAR ALTERNO	EMAIL
1	Panificadora Pan Pin	cra3 # 6- 72	centro	N/A	Sasaima	Cundinamarca	2	Hector Enrique Pinzon Garzon	3219770943	3132825019	panpinsasaima@gmail.com
2	panaderia y cafeteria Tulipan	cra5# 2- 21	San Carlos	N/A	Sasaima	Cundinamarca	1	Blanca Cecilia Acosta Palacios	3022953489	3244203364	barry.hvordc@gmail.com
3	Pan Ciros	cra 3 # 3- 42	centro	N/A	Sasaima	Cundinamarca	4	Martha Liliana Medina Gutierrez	3118547754	3164414567	marlymcgu@hotmail.com
4	Café Jova	cll 7# 4.- 12	centro	N/A	Sasaima	Cundinamarca	2	Sara Segura Gamba	3157008365		caritob721@gmail.com
5	Panaderia la casona	cra 4""87 -13	centro	N/A	Sasaima	Cundinamarca	3	Fabiana Melissa Medina Ramirez	3228457253	3107682719	panaderialacasonasasaima@gmail.com

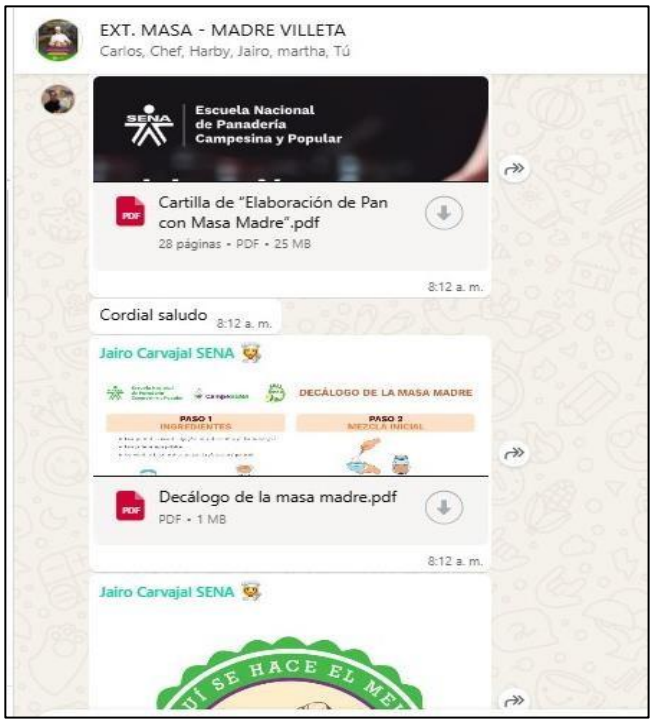
FOLIO No3



FOLIO No 4



FOLIO No 5



FOLIO No 6

Anexo fotográfico






Home elements





Ítem	Nombre de la Panaderia	Nombres y Apellidos	Dirección	M/pio
1	Pastelería & panadería cremapan	Kimberly Marsles	Cra 2 # 4 -59	Alban
2	Panadería el progreso	Fabio Orjuela	Cra 4 # 5 -53	Alban
3	El paraíso de las golosinas	Rosa calderón Pérez	Carrera 11 No 12 - 55	Alban
4	Las delicias	Gerdy Yeseina Espitia gonzalez	Vereda bagazal	Villeta
5	Celeste repostería y panadería	Angie Natalia salamanca Orjuela	Barrio la concepción mang casa 31	Villeta
6	panadería y cafetería las espigas doradas N°2	Jhon Anderson guerra montero	Cll 5 # 8 - 104	villeta
7	panadería y cafetería las espigas doradas	Liliana montero	Cll 5 # 9 -182	Villeta
8	panadería y cafetería la Tolima	Etelvina cespedes	Cll 7 # 5 71	Villeta
9	Delicias guarumal	Miguel ángel Nieto	Vereda cune la capilla	Villeta

Cordialmente,

Carlo Salamanca
1077975843

Firma
Carlos Javier Salamanca Orjuela
Contratista
C.C. No. 1077975843

Recibí a satisfacción:

Firma
HARBY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.8401777-2025**
Cargo